



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVI - Nº 171

CORDOBA, (R.A) MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL DE GENERAL LEVALLE

La comisión directiva del Centro Comercial e Industrial de General Levalle, convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2009 a las 20 hs. en el local social sito en calle Mariano Moreno 183 de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, y el respectivo informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de Junio de 2009. 4) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. 5) designación de tres socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación parcial de autoridades de la comisión directiva. Elección de: a) Vicepresidente, en reemplazo de Julio César Giraud, por renuncia; prosecretario, en reemplazo de Miguel Angel Sánchez y Prosecretario, en reemplazo de Alicia Bossio, por finalización de sus mandatos; b) Dos vocales titulares, en reemplazo de María Blanco y Mirna Cerutti, por finalización de sus mandatos; c) Dos vocales suplentes, en reemplazo de Eduardo Ravera y Marta Odelli, quienes finalizan su mandato; d) Tres revisadores de cuentas titulares, en reemplazo de Viviana Dutto, Hugo Granero y Edgardo Bujón, por finalización de sus mandatos; e) Dos Revisadores de cuentas suplentes, en reemplazo de Silvina Capello y Gustavo Fernández, por finalización de sus mandatos. La Secretaria.

3 días - 21058 - 17/9/2009 - \$ 198.-

SME ESTRUCTURAL S.R.L.

Se convoca a los socios de SME Estructural S.R.L. a asamblea de socios a realizarse el día 30 de Setiembre de 2009 en el domicilio sito en calle 9 de Julio 162, Entre Piso, Of. "K-R" de esta ciudad, a las 16,00 hs. a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Análisis de la situación societaria ante la ausencia injustificada del Sr. Socio Gerente Marcelo González. 3) Designación de un nuevo socio gerente. 4) Modificación del estatuto en la cláusula séptima respecto del monto de integración de los aportes societarios. Córdoba, 9 de Setiembre de 2009.

Nº 21168 - \$ 35.-

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/10/2009 a las 20,30 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados, anexos e informe del auditor y de la comisión revisadora de cuentas, correspondientes a el ejercicio económico Nº 15 comprendido entre el 01/5/2008 al 30/4/2009. 4) Informe a la asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva por los siguientes periodos: por 2 años: vicepresidente, secretario, pro-tesorero, 2do. Vocal titular y 1er. Vocal suplente, todos por terminación de mandatos; comisión revisadora de cuentas por 1 año de 2 miembros titulares y 1 suplente, los primeros por terminación de mandatos y el suplente por cargo vacante. 6) Homologación cuota social cobrada en ejercicio Nº 15. El Secretario.

3 días - 21062 - 17/9/2009 - s/c.

CENTRO VECINAL SANTA RITA DEL LAGO.

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 11/10/2009 a las 11 hs. en primera y a las 12,000hs. en segunda convocatoria en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Designación del director del Debate. 3) Lectura, y aprobación del balance general y cuentas de pérdidas y ganancias e informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio anual cerrado al 30/6/2009. 5) Aprobación de la memoria anual del ejercicio cerrado al 30/6/2009. 6) Elección de los miembros de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 21174 - 17/9/2009 - s/c.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del estatuto y la sesión del Honorable Directorio de la Universidad Católica de Córdoba del día dos de Setiembre del año 2009, se convoca a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2009, a las 11,00 horas, en la sede

del Rectorado en el Campus Universitario, en la que se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Causales de la convocatoria fuera de término estatutario. 2) Elección de dos socios para que refrenden el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria y estados contables al 28/2/2009. 4) Dictamen de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de cuatro directores titulares y de cuatro directores suplentes. 6) Elección de la comisión revisora de cuentas. Cba. 3 de Setiembre de 2009. El Secretario.

3 días -21098 - 17/9/2009 - \$ 114.-

COOPERATIVA de EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA,

Convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 47 del Estatuto Social y por el Reglamento de la Asamblea Electoral, el Consejo De Administracion de la COOPERATIVA de EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA, convoca a Asambleas Electorales De Distrito, las que se celebrarán el día 05 de octubre de 2009, a la hora 16, en todos los distritos de la Cooperativa, con el fin de elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009, a realizarse el 30 de Octubre del corriente año, a la hora 18, en el salón ubicado en calle Vicente López 592 de Carlos Pellegrini (Santa Fe) y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Las asambleas se llevarán a cabo, respectivamente, en el lugar que se indica a continuación para cada distrito: 1) Distrito ALICIA: Bv. Buenos Aires 534 de la localidad de Alicia (SF), 2) Distrito Arroyito: 25 de Mayo 1301 de la localidad de Arroyito (Cba.), 3) Distrito Brinkmann: Dr. P. Funes 883 de la localidad de Brinkmann (Cba.), 4) Distrito Cañada Rosquín: San Martín 608 de la localidad de Cañada Rosquín (SF), 5) Distrito Buenos Aires: Av. B. Mitre 1999 de la ciudad de Buenos Aires (BA), 6) Distrito Carlos Pellegrini: Vicente López 595 de la localidad de Carlos Pellegrini (SF), 7) Distrito Córdoba: Av. Vélez Sarsfield 1517 de la ciudad de Córdoba (Cba.), 8) Distrito Devoto: 9 de Julio 950 de la localidad de Devoto (Cba.), 9) Distrito Esperanza: Castellanos 1684 de la ciudad de Esperanza (SF), 10) Distrito Freyre: San Martín 358 de la localidad de Freyre (Cba.), 11) Distrito Humboldt: M. Moreno s/n de la localidad de Humboldt (SF), 12) Distrito La Falda: Pje. 9 de Julio s/n de la ciudad de La Falda (Cba.), 13) Distrito Landeta: Belgrano 157 de la localidad de Landeta (SF), 14) Distrito Las Varas:

Belgrano y Hellen Keller de la localidad de Las Varas (Cba.), 15) Distrito Las Varillas: Vélez Sarsfield 495 de la ciudad de Las Varillas (Cba.), 16) Distrito Morteros: Bv. H. Irigoyen 1203 de la ciudad de Morteros (Cba.), 17) Distrito Pilar: Moreno 1515 de la localidad de Pilar (SF), 18) Distrito Plaza Clucellas: Buenos Aires 122 de la localidad de Plaza Clucellas (SF), 19) Distrito Porteña: Mitre s/n de la localidad de Porteña (Cba.), 20) Distrito Rafaela: P. Palmieri 717 de la ciudad de Rafaela (SF), 21) Distrito Rosario: Corrientes 763 Pº 8. Of. 5 de la ciudad de Rosario (SF), 22) Distrito San Francisco: Ameghino 1185 de la ciudad de San Francisco (Cba.), 23) Distrito San Jorge: Belgrano 1055 de la ciudad de San Jorge (SF), 24) Distrito Tucuman: Corrientes 956 de la ciudad de S. M. de Tucumán (T), (25) Villa Carlos Paz: J. L. Cabrera esq. G. Álvarez de la ciudad de Villa Carlos Paz (Cba.) y 26) Distrito Zenon Pereyra: Sarmiento 538 de la localidad de Zenón Pereyra (SF). Comenzando la asamblea con quórum estatutario, el acto eleccionario se iniciará a la hora 16:30, finalizando a la hora 18:30. Comenzando la asamblea sin quórum estatutario, se dará inicio al acto eleccionario a la hora 17:30 y finalizará a la hora 19:30. Se tratará en la asamblea a realizarse en cada uno de los distritos precitados, el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales. 2) Designación de dos asociados para que procedan a aprobar y suscribir el acta respectiva, conjuntamente con la Junta Electoral. 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se expresa de inmediato. a) Distrito Alicia: Un Delegado Titular y un Delegado Suplente, b) Distrito Arroyito: tres Delegados Titulares y tres Delegados Suplentes, c) Distrito Brinkmann: dos Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes, d) Distrito Cañada Rosquín: diez Delegados Titulares y diez Delegados Suplentes, e) Distrito Buenos Aires: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, f) Distrito Carlos Pellegrini: catorce Delegados Titulares y catorce Delegados Suplentes, g) Distrito Córdoba: dos Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes, h) Distrito Devoto: dos Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes, i) Distrito Esperanza: cinco Delegados Titulares y cinco Delegados Suplentes, j) Distrito Freyre: cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes, k) Distrito Humboldt: dos Delegados titulares y dos Delegados Suplentes, l) Distrito La Falda: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, ll) Distrito Landeta: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, m) Distrito Las Varas: un Delegado Titular y un Delegado Suplente. n) Distrito Las Varillas ; dos Delegados titulares y dos Delegados Suplentes, ñ) Distrito Morteros: cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes, o) Distrito Pilar: tres delegados

Titulares y tres Delegados Suplentes, p) Distrito Plaza Clucellas: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, q) Distrito Porteña: dos Delegados titulares y dos Delegados Suplentes, r) Distrito Rafaela, nueve Delegados Titulares y nueve Delegados Suplentes, s) Distrito Rosario, tres Delegados Titulares y tres Delegados Suplentes, t) Distrito San Francisco, cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes, u) Distrito San Jorge, cinco Delegados Titulares y cinco Delegados Suplentes, v) Distrito Tucuman: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, w) Distrito Villa Carlos Paz, dos Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes y x) Distrito Zenon Pereyra, un Delegado Titular y un Delegado Suplente. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. Oscar A. Giorgi, Presidente - Dr. Elidío F. Bonardi, Secretario. Estatuto Social: Las Asambleas Electorales de Distrito para la elección de los delegados ... g) se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada para la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Reglamento De La Asamblea Electoral: Artículo 9º: El Consejo de Administración para el acto eleccionario designará una Junta Electoral por cada sucursal o delegación compuesta de tres miembros titulares, quienes designarán al Presidente por mayoría, y tres miembros suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de ausencia de alguno de éstos, cuyos nombres serán expuestos en un transparente en el local de la cooperativa en el mismo lugar y día que se realice la convocatoria. Artículo 11º: Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, y a Delegados de la Cooperativa deberán ser presentadas por lista completa al Consejo de Administración, con una anticipación de doce días a la fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria, la de consejeros y Síndicos y con una antelación de diez días a la fecha de realización de las Asambleas Electorales de Distrito, la de Delegados. Las mismas deberán ser presentadas por un apoderado, el que deberá ser asociado y acompañada con un escrito que contendrá: a) nombre y apellido del apoderado, número de asociados, número de documento de identidad y domicilio, b) la firma de por lo menos sesenta asociados patrocinantes en el caso de listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, debiendo colocar al lado de cada firma el número de asociado, c) la firma de por la menos veinte asociados patrocinantes en las listas de candidatos a delegados, debiendo colocar al lado de cada firma el número de asociado. El Consejo deberá extenderle un recibo de recepción. Artículo 15º: ... Si resultare una sola lista oficializada el Consejo de Administración podrá dejar sin efecto las Asambleas Electorales de Distrito y proclamará sin más trámite a los candidatos a delegados de la única lista presentada para la realización de la Asamblea General. Artículo 18º: Cada asociado deberá solicitar previamente a la administración el certificado de las cuotas sociales que le servirá de entrada a la Asamblea Electoral o bien si así lo resolviera el Consejo, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre y apellido, número de asociado, y documento de identidad. El Certificado o la credencial se expedirá también durante la celebración de la asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones, el asociado deberá firmar el libro de asistencia... Cada Asociado tendrá derecho a un solo voto, sea cual fuere el número de sus cuotas sociales. No se admite el voto por poder. Artículo 21º: Se dispondrá para el acto eleccionario de tantas mesas receptoras de votos y cuartos oscuros como sean necesarios, dividiendo los socios presentes en grupos de doscientos por cada mesa, se designará un Presidente y un Secretario para cada una de ellas debiendo éstos ser asociados de la institución y designados por la Junta Elec-

toral. Además podrá ser fiscalizada por un representante de cada lista. Carlos Pellegrini, 1 de setiembre de 2009.-

2 días - 21003 - 16/9/2009 - \$ 784.

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE
ANISACATE LTDA.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Anisacate Ltda., convoca a Asamblea General ordinaria para el día treinta de Setiembre de dos mil nueve (30/9/2009) a las 09 hs. en la sede social de la Cooperativa, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Causa por la cual se convoca esta asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadros de resultados y anexos por el ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil ocho (31/12/08), Informe del síndico correspondiente al ejercicio N° 55, informe anual de auditoría externa por el período entre el primero de enero del dos mil ocho (1/1/08) y el treinta y uno de diciembre de dos mil ocho (31/12/2008). 4) consideración de distribución de excedente según balance. 5) Elección de una comisión escrutadora de votos integrada por tres asambleístas a los fines de aceptar los votos en el caso que hubiese más de una lista. 6) Elección de tres consejeros titulares, tres consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente según los artículos N° 50, 51, 52, 67 y 68 del estatuto. El Consejo de Administración deja expresamente establecido que a los fines de la votación, solo estarán habilitado para realizarla los socios que estén inscriptos en el padrón de asociados presentado en la Sub-Secretaría de Cooperativa y Mutuales de la Provincia de Córdoba. Los asociados que sean titulares en condominio de cuotas sociales, unificarán su representación para votar en las asambleas, debiendo comunicar por nota al presidente del Consejo de Administración, cual de los condóminos ha sido designado para votar en representación de los demás. Conforme Art. 39 del Estatuto vigente. El Secretario.

2 días - 21169 - 16/9/2009 - \$ 160.-

**ASOCIACION MUTUAL EL
ALGARROBAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/10/2009 a las 15 hs. en la sede legal de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca a la misma fuera de término y razones por las cuales no pudo convocarse a asamblea general ordinaria al término de los cierres de los ejercicios al 31/12/2005, 2006 y 2007 respectivamente. 3) Puesta a consideración de los asociados de: a) memoria, estados contables, inventario y balance, informe de auditoría por contador público e informe de la junta fiscalizadora, del 1er. Ejercicio cerrado al 31/12/2005; b) memoria, estados contables, inventario y balance, informe de auditoría por contador público e informe de la junta fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31/12/2006; c) memoria, estados contables, inventario y balance, informe de auditoría por contador público e informe de la junta fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31/12/2007; d) memoria, estados contables, inventario y balance, informe de auditoría por contador público e informe de la junta fiscalizadora, del Ejercicio cerrado al 31/12/2008; 4) Renovación de autoridades de la

entidad para un nuevo período conforme lo establece el estatuto social de la entidad: a) Elección de miembros del Consejo Directivo de la Mutual, a saber: presidente, secretario/a, tesorero/a, dos vocales titulares y un vocal suplente; b) Elección de integrantes del órgano de fiscalización de la entidad, a saber: 3 titulares y 3 suplentes de la junta fiscalizadora. 5) Considerar la propuesta de autorizar al consejo directivo para la compra o adquisición de terrenos o tierra, a fin de dos objetos. Ejecutar el primer plan de viviendas de la Mutual y construir la sede de la entidad. Tratar en consiguiente la autorización al Consejo Directivo para realizar las gestiones pertinentes, sea obtener la tierra por donación o adquirida mediante su compra por gestionar un subsidio al estado o crédito bancario. La Secretaria.

3 días - 21246 - 17/9/2009 - s/c.

**U.E.L. SERRANO ASOCIACION CIVIL SIN
FINES DE LUCRO**

Convocase a los señores Productores Asociados a la UEL Serrano Asociación Civil sin fines de Lucro, con domicilio en calle Belgrano 331 de la localidad de Serrano, Pcia. de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 2009 a las 20 hs. en el Salón de Actos de la Municipalidad de Serrano, sito en calle Juan XXIII 351 de la localidad de Serrano, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura completa del registro de asociados. 2) Designación de dos asambleístas socios que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario. 3) Lectura y aprobación del acta de la última asamblea realizada. 4) Consideración de las memorias, inventarios y balances generales de los ejercicios cerrados el 31/12/2007 y 31/12/2008. 5) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora. 6) Presentación y oficialización antes de la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar la comisión directiva en su totalidad y comisión revisora de cuentas. 7) Elección por voto secreto sobre las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir la totalidad de cargos de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 21248 - 17/9/2009 - \$ 210.-

**ASOCIACION MUTUAL S. M. LASPIUR
S. M. LASPIUR**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/10/2009 a las 20,30 hs., en el local 25 de Mayo 201. orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01/7/2008 al 30/6/2009. 3) Lectura y consideración del balance general y sus cuadros y anexos del ejercicio 01/7/2008 al 30/6/2009. 4) Informe de Junta Fiscalizadora. 5) Designación de la junta electoral. 6) Elección de las siguientes autoridades del consejo directivo por 4 años por vencimiento de mandato: vicepresidente, prosecretario, tesorero, 2do. Vocal, 3ero. Vocal titular, 5to. Vocal titular, 2do. Vocal suplente y 4to. Vocal suplente; elección de 1 vocal suplente 1ero. Por 2 años por fallecimiento y elección de la siguiente autoridades de la Junta fiscalizadora por 4 años por vencimiento de mandato: 2do. Fiscalizador titular, 1er. Fiscalizador suplente y 3er. Fiscalizador suplente. Art. 21 Ley 20.321 en vigencia. El Secretario.

3 días - 21249 - 17/9/2009 - s/c.

CAMARA CORDOBESA DEL

NEUMATICO

Convoca asamblea general ordinaria para la aprobación de los ejercicios económicos 2008-2009 y memoria correspondientes, la que será realizada el día 30 de Setiembre a las 20,00 en la sede de la Cámara Cordobesa del Neumático, sito en Av. General Paz 81 4to. Piso Of. 5 de la ciudad de Córdoba Capital, oportunidad en la que se cumplirá con el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 2008-2009. 2) La Ratificación de todos los integrantes de la comisión directiva por haber sido elegidos en la reorganización reciente de la entidad. El Secretario.

3 días - 21238 - 17/9/2009 - \$ 93.-

**LALCEC
LIGA ARGENTINA LUCHA
CONTRA EL CANCER**

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/10/2009 a las 17 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Consideración de los fundamentos de la convocatoria a asamblea fuera del término estatutario. 3) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con la presidente y secretaria de la comisión directiva suscriban el acta en representación de la asamblea. 4) Consideración de los estados contables, dictamen del auditor, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2008. La Secretaria.

3 días - 21180 - 17/9/2009 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS, TERCERA EDAD
Y BIBLIOTECA
"LAS PALMAS"**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/10/2009 a las 15,30 hs. en Guardia Nacional 460 B° Las Dalías. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta N° 143. 2) Designar secretario veedor para la asamblea. 3) Designar 2 socios para firmar el acta con la presidente y el secretario. 4) Análisis y consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2008. 5) Modificación de estatuto social en referencia al cambio de domicilio del Centro de Jubilados y Art. 3, Art 5, Art. 17, Art. 23, Art. 24, Art. 27, Art. 35. El Secretario.

3 días - 21197 - 17/9/2009 - s/c.

**FONDOS DE
COMERCIO**

Vendedora: Silvia Inés Barrera, con domicilio en calle Pedro Goyena N° 1560 de B° Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba. Comprador: Jorge Emilio Mustafá con domicilio legal en calle Duarte Quirós 1097, 6° Pso Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba. Transfiere su fondo de comercio del rubro farmacia y comercialización de medicamentos y elementos de perfumería, sito en calle Lamarca N° 3918 B° Urca de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Dra. Nancy Miriam Goico, con domicilio de su estudio jurídico en calle Duartes Quirós 1097, 6° Piso Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20 hs. Vto. 11/9/09.

5 días - 20728 - 21/9/2009 - \$ 20

La Sra. Nora Yolanda Olmos, DNI N° 12.671.024, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen s/n° de San Jose de la Dormida de esta Provincia, vende al Sr. César Luis Correa, DNI

n° 30.848.625, domiciliado en Av. San Martín 357 de la localidad de San José de la Dormida, el fondo de Comercio de la Farmacia Romero Villarreal, sita en Calle Hípólito Yrigoyen n° 454 de la Localidad de San José de la Dormida en esta Provincia. Oposiciones en Pje. Chicoana 345 (altura D. Quirós 600) de la Ciudad de Córdoba, Dr. Oscar Pinzani.

5 días - 21255 - 21/9/2009 - \$ 20.-

La Sra. Mabel Nancy Montagna, DNI n° 10.782.934 (CUIT 27-10782934-8), domiciliada en Alvear 99, 3° "B" de la Ciudad de Villa Carlos Paz, vende a La Sra. Verónica Cecilia Altamirano, DNI n° 24.558.214, con domicilio en calle Gobernador Loza 100 esq. Alcorta de B° Sta. Rita de la Ciudad de Villa Carlos Paz el fondo de comercio de la Farmacia del Centro, sita en calle Libertad 30 de la localidad de Villa Carlos Paz en esta Provincia. Oposiciones en Pje. Chicoana 345 (altura D. Quirós 600) de la Ciudad de Córdoba, Dr. Oscar Pinzani

5 días - 21256 - 21/9/2009 - \$ 20.-

SOCIEDADES COMERCIALES

MANISUR S.A.

Aumento de Capital

Informa a los señores accionistas que en asamblea general ordinaria de fecha 22 de junio de 2009, se aprobó un aumento de capital de \$ 920.000 quedando elevado el mismo a la suma de \$ 2.819.996. En consecuencia los señores accionistas pueden ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer en proporción a las tenencias poseídas, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

2 días - 18258 - 16/9/2009 - \$ 70.-

LOFTY S.A.

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha: en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Acta constitutiva de fecha 28/7/2009 y Acta de Directorio N° 1 de fecha 28/7/2009. Socios: Carlos José Durán, de 49 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Río Negro 711 B° Observatorio, Provincia de Córdoba, DNI N° 13.920.175 y Lidia Beatriz Mottin, de 72 años de edad, argentina, casada, domiciliada en calle Fraguero 1455, piso 1, departamento 13, B° Alta Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI N° 3.564.072. Denominación: Lofty S.A. Sede y domicilio: Río Negro 711, B° Observatorio, CP 5000, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del Estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, los siguientes actos: 1) Explotación y administración comercial de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, bares, confiterías, casa de té, salones de fiestas, servicio de Munich, video bar, con espectáculos musicales y artísticos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol envasadas y/o por medidas, cafeterías y heladería, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de

terceros. 2) Explotación comercial de mercaderías de publicidad y merchandising del negocio propio o de terceros, tales como remeras, llaveros, pines, calzados, vajilla, papelería, indumentaria y accesorios. 3) Comercialización de publicidades y propagandas, esponsorizaciones, espectáculos públicos y privados contratando conjuntos y artistas, promociones de show, espectáculos teatrales, radiales y televisivos. 4) Viajes y turismo: mediante la realización de todas las prestaciones vinculadas al turismo respectivo, pudiendo funcionar como agencia de viajes. 5) Hotelería: explotación de hoteles y/o similares y/o anexos y servicios adicionales a dicha actividad. Alojamiento general de personas que las leyes vigentes establezcan, desempeño de mandatos y/o representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, producto o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hostería en general, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros. 6) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y construcción de toda clase de bienes inmuebles. 7) Financieras: tales como inversiones, aportes de capital, préstamos a interés y financiaciones, garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 8) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, franquicias y representaciones en relación a los bienes, productos y servicios mencionados en los incisos precedentes, pudiendo actuar incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones, gestiones de negocios: actuar mediante la formalización de contratos de fideicomisos y negocios a fiduciarios. 9) Actividades de importación y exportación de mercaderías y servicios relacionados con la actividad comercial descripta. 10) Fabricación, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de carteles luminosos, señalizaciones, toldos y marquesinas. 11) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramientos empresarios, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. 12) Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. La sociedad podrá realizar todos los actos o hechos jurídicos y operaciones industriales, comerciales y de servicios lícitas que, comprendidas o no en la enunciación que antecede, sean conducentes al cumplimiento del logro del objeto societario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase

de negocios y actividades industriales, comerciales y de servicios, relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. Capital: Fijar en pesos Doce Mil (\$ 12.000) el capital social, representado por Ciento Veinte (120) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Carlos José Durán, suscribe ciento ocho (108) acciones, ordinarias nominativas no endosables clase "B", con derecho a un (1) voto por acción; Lidia Beatriz Mottin, suscribe doce (12) acciones, ordinarias nominativas no endosables clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de elección. Si la sociedad prescindiere de sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Designación de autoridades: Presidente: Rubén Orlando Bernaschini, de 54 años de edad, Argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 16 de abril de 1955, DNI 11.904.401, con domicilio en calle Antonio Torres 57, Villa Dolores, Departamento San Javier, provincia de Córdoba, Director titular: Carlos José Durán y Director Suplente: Lidia Beatriz Mottin. Representación legal y uso de firma social: la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente, en su caso, quienes deberán actuar en forma indistinta. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo N° 284 de la Ley N° 19.550. Adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. N° 55 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del art. N° 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndico titular y suplente. Ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 3/9/09.

N° 20444 - \$ 427

LIBRA S.R.L.

Reconducción de Contrato Social Inscr. Reg. Público de Comercio

En San Francisco, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, a los 10 días del mes de julio de 2009, entre los Sres. Jorge Gerbaldo, DNI N° 11.067.849 y Lidia Riva de Gerbaldo, DNI N° 13.521.029, ambos en su carácter de socio de Libra S.R.L., han resuelto lo siguiente: Primero... la continuación de la vigencia del contrato social, dando retroactividad al acuerdo del 31 de diciembre de 2008. Asimismo los Sres. Socios acuerdan prorrogar la vigencia del contrato social por diez años (10 años). Segundo: ... Firman los socios. San Francisco, 31 de agosto de 2009. Claudia S. Giletta, secretaria.

N° 20410 - \$ 39

BERNARDI S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 12, del 12 de agosto de 2009 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores: Juan Carlos Santiago Bernardi, Graciela Susana de Celis como directores titulares y Javier

Andrés Fernández como director suplente. Por Acta de Directorio N° 66 del 12 de agosto de 2009 se asignan los cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Santiago Bernardi LE N° 5.074.471, Vicepresidente: Graciela Susana De Celis, DNI N° 10.512.376, Director Suplente: Javier Andrés Fernández, DNI N° 26.385.320.

N° 20447 - \$ 35

VIEKAREN S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 03, del 29 de febrero de 2008 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores: Ricardo Enrique Bergmann como Director Titular y Omar Fabián Díaz Ferrari como Director Suplente. Por Acta de Directorio N° 11 del 29 de febrero de 2008 se asignan los cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Enrique Bergmann DNI N° 11.271.319, Director Suplente: Omar Fabián Díaz Ferrari, DNI N° 22.648.209.

N° 20448 - \$ 35

MENTA-ROQUE ALLENDE ARQUITECTOS S.R.L.

Socios: Marcos Claudio Menta, DNI 23.196.980, soltero, 36 años, arquitecto, argentino, domicilio en calle Haedo 911, B° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, y Juan Manuel Roque Allende, DNI N° 22.635.363, 37 años, casado, argentino, arquitecto, domicilio en calle Estados Unidos 1600, B° Altos del Golf, Villa Allende, ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 29/7/09. Ratificación: 12/8/09. Denominación de la sociedad: Menta - Roque Allende Arquitectos S.R.L.. Domicilio social: calle Castagnino 2212, Local 16, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba. Objeto social: asesoramiento y realización de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería. Instalación de infraestructuras, domiciliarias e industriales de todo tipo de servicios, que se requiera en el rubro, proyectos y ejecución de obras. Construcción, reparación y remodelación en general de inmuebles. Para todos los trabajos en cumplimiento del objeto social que se requiera la firma de profesional o título habilitante, la designación de los mismos estará a cargo del socio gerente o bien. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Plazo de duración: es 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, suscripto de la siguiente forma: Marcos Claudio Menta, 75 cuotas sociales y Juan Manuel Roque Allende, 75 cuotas sociales, integrando cada socio el 25% en efectivo y saldo en plazo de ley. Administración y representación legal: a cargo de un gerente, siendo designado el Sr. Marcos Claudio Menta, por el término de tres años, pudiendo el mismo ser reelegido. La fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ordenado por Juzgado 1ª Inst. C.C. 3ª Nom. Conc. y Soc. 3° de la ciudad de Córdoba, 26 de agosto de 2009.

N° 20421 - \$ 103

SKALA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Instrumento constitutivo: 11/8/2009. Socios:

María Antonella Mariano de Venica, argentina, DNI N° 28.653.897, Licenciada en Administración de Empresas, de 28 años, casada, con domicilio real en calle Huiliches N° 781, Casa 33 B° Portales del Sur de esta ciudad de Córdoba y Diana Gina Merlino, argentina, DNI N° 33.437.157, estudiante, de 22 años, soltera, con domicilio en calle Av. 11 de Setiembre N° 2752 de B° Marcos Sastre de esta ciudad de Córdoba. Denominación: Skala SRL. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba y sede social en calle Deán Funes N° 883 E/Piso Oficina 1 de esta ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto: a) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, y demás actividades relacionadas con la industria de la construcción en todas sus formas, de edificios, obras civiles en general y de cualquier naturaleza, proyectos, direcciones técnicas, tanto públicas como privadas, dentro del territorio nacional y en el extranjero, comercialización de materiales de construcción como también su importación y exportación, administración de propiedades en general, representaciones y comisiones relacionadas con el objeto de la sociedad. Plazo de duración: diez años desde la suscripción del contrato. Capital social: pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración y representación de la sociedad. Estará a cargo de ambas socias en calidad de gerentes en forma conjunta, quienes usarán su firma precedida del sello social y durarán en el cargo el tiempo de duración de la sociedad, pudiendo nombrar un gerente no socio, cuya duración será de dos años. Cierre de ejercicio: los días 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 4, Oficina, 2 de setiembre de 2009.

N° 20524 - \$ 97

ESTABLECIMIENTO FATIMA S.A.

Elección de Autoridades

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° Ocho de fecha 28 de mayo de 2007 de la firma Establecimiento Fátima SA se designan los directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director titular, cargo Presidente: Francisco Zandri, DNI N° 6.607.883, Directora Suplente: Ana María Carola Zandri, DNI N° 11.103.161, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social calle San Juan N° 449 de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 20571 - \$ 35